ESCUELA DE MAESTROS 2020

Material elaborado por el Equipo de CONOCIMIENTO DEL MUNDO

Coordinación: Silvina Berenblum y Elías Buzarquiz

ADAPTACIÓN

3º grado "De aquí, de allá y de todas partes... El derecho a migrar" 1

Algunas consideraciones para abordar las migraciones

A lo largo de la historia de la humanidad, diferentes factores generaron movimientos poblacionales. En un primer momento, estos desplazamientos estuvieron relacionados con el objetivo de satisfacer las necesidades de los grupos humanos y no fueron conceptualizados como migraciones. Con la creación de los Estados nacionales y el desarrollo de los conceptos de "nacionalidad" y "ciudadanía", comenzaron a nombrarse de este modo. En ellos inciden factores de expulsión y también factores de atracción que, reales o simbólicos, generan el movimiento de personas en busca de mejoras en la calidad de vida y expectativas de progreso. Tanto en el pasado como en el presente, las personas migran por diferentes causas: socioeconómicas, políticas, culturales, familiares, afectivas, religiosas, catástrofes naturales, bélicas y otros conflictos internacionales. Algunas veces lo hacen porque quieren y otras porque se ven obligadas, y estos desplazamientos implican cierto grado de vulnerabilidad por las condiciones en las que suceden. Es importante entender que migrar es un derecho humano reconocido en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por lo tanto, la comunidad internacional es responsable de proteger a las personas migrantes, así como los Estados nacionales tienen la obligación de generar las condiciones legales para atender dicha situación.

Cuando hablamos de migraciones nos referimos a experiencias tanto de *inmigración*, como de *emigración*. El término *inmigración* se utiliza para nombrar la entrada de personas de un país del cual no son nacionales, con la intención de quedarse a vivir en este. El término *emigración* alude al movimiento de salida de personas de un país para vivir en otro. Asimismo, las migraciones también pueden ser *internas* o *externas*. Hablamos de migraciones internas cuando se producen desplazamientos de personas de su lugar de origen a otra ciudad, pueblo o localidad dentro del mismo país. Y de migraciones externas cuando se producen de un país a otro. Por otra parte, las experiencias migratorias pueden ser permanentes, cuando ya no se produce un retorno al lugar de origen y también temporales, cuando el movimiento es por un tiempo acotado.

Las experiencias migratorias en Argentina, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en particular, son múltiples y diversas y se han dado a lo largo de la historia y se siguen desarrollando en la actualidad. Desde el Siglo XIX hasta la década de 1960 Argentina llevó adelante una política inmigratoria teniente a atraer a personas provenientes de los países de Europa. Sin embargo, a partir de 1960 disminuyó la inmigración europea y las personas provenientes de países sudamericanos comenzaron a tener más peso en el país.²

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** establece **el derecho a migrar** como uno de los Derechos Humanos fundamentales y en su artículo 13 señala que: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado [...] Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país". A su vez, la **Constitución Nacional** declara en su preámbulo, que sus principios se establecen "...para".

_

¹ La siguiente propuesta de enseñanza es una adaptación para el período escolar 2020 de no presencialidad, en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). El tema de enseñanza original y completo forma parte de los documentos elaborados por el Equipo de Conocimiento del Mundo de Escuela de Maestros y compartidos con docentes en el marco de la capacitación de Formación Docente Situada 2019. ² Según el CELS, "…la cantidad de extranjeros que habitan el país se mantuvo estable pero su proporción con respecto a la población total disminuyó de casi el 30% en 1894 hasta el 4,5% en 2010."

nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino...".

La nueva **Ley de Migraciones (2004)** reconoció el **derecho humano a migrar**. Así, el Estado debe garantizar los mecanismos de regularización migratoria, permitir el acceso a la justicia en todo trámite de expulsión o detención y elimina distinciones en el acceso a derechos entre nacionales y extranjeros. Esta nueva ley fue un importante cambio de paradigma y fue el resultado de un proceso abierto y participativo impulsado por organizaciones de la sociedad civil recuperado por el Estado.

En la actualidad y a nivel planetario, son millones las personas que se encuentran en movimiento permanente. Es por esto que los **Estados y los organismos internacionales**, se encuentran con el difícil desafío de garantizar que **la migración se realice de un modo justo y respetuoso de los Derechos Humanos**. Entre **2000 y 2015**, el número de **migrantes internacionales** en todo el mundo **creció un 41%**. (ONU, 2015).

En **Argentina**, las **personas migrantes y refugiadas** representan hoy alrededor del **4.5%**, un número que se ha mantenido estable en las últimas décadas. Es decir, que no se trata de un número significativo en relación a lo que ocurre en otras partes del mundo. Sin embargo, cuando hablamos de temáticas de Derechos Humanos, pensamos en el sentido que tiene cada una de las personas migrantes más allá de las grandes cifras.

En cuanto a la propuesta que presentamos, en la secuencia original se proponen diversos momentos de intercambio y elaboración de conclusiones compartidas. Sabemos que generar esos momentos en la modalidad virtual es complejo pero a la vez se vuelve enriquecedor para el trabajo de esta temática. Si no es posible realizar los intercambios en forma sincrónica, se pueden pensar otros formatos para intercambiar o compartir las producciones de los niños y niñas. A su vez, consideramos que la modalidad remota nos abre la posibilidad para trabajar con relatos de las familias. Lo sugerimos como cierre de la secuencia, de forma de dar un rol más activo a los chicos y las chicas.

Materiales de consulta para docentes

- Alejandro Grimson. Mitomanías Argentinas. Temporada 1. Mitomanías contra Migrantes.
 Canal Encuentro. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8565/6362
- Seminario: "Inmigración, diversidad y derechos humanos en la escuela. Una introducción a la temática. Primera Clase ¿Qué es un extranjero? INFD.
- Serie Cuadernos para el Aula. NAP 3ero Primer Ciclo EGB Primario. Ciencias Sociales. Ministerio de educación. p.64 a 68. ftp://ftp.me.gov.ar/curriform/nap/3ero_socia.pdf
- (Re) pensar la inmigración en la Argentina. Valija de Materiales. Materiales para la formación docente. Ministerio de Educación de la Nación, UNICEF, Universidad de Lanús, Cine Migrante. http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/html/materiales-para-formaciondocente.html

Cómo pensamos esta propuesta:

Preguntas eje: ¿Por qué migran las personas? ¿ Qué significa migrar? ¿ Qué impulsa a las personas a dejar sus lugares o países de origen? ¿ Qué sienten las personas cuando dejan su lugar de origen? ¿ Qué derechos tienen los migrantes?

Desde **Ciencias Sociales** se propone favorecer el conocimiento de los motivos de las migraciones y las experiencias de vida que atraviesan los y las migrantes. Desde **Formación Ética y Ciudadana** se promueve el reconocimiento de la migración como un derecho humano.

Contenidos:

Bloque	Ideas Básicas	Alcances de los Contenidos
Sociedades y culturas	•Todas las personas tienen derechos que deben ser respetados. Estos se especifican, por ejemplo en la Declaración de los derechos humanos, en la Declaración de los derechos del niño, en la Constitución y la legislación de cada país.	responsabilidades en los contextos cotidianos y en contextos más amplios, por ejemplo, respecto de los migrantes. • Recolección e interpretación de información en testimonios orales, imágenes contrastantes,

Hoja de ruta

Actividad 1	¿Qué saben los chicos y las chicas de 3º grado sobre las migraciones y los migrantes?	
Actividad 2	Siempre hubo personas que se movieron de sus lugares de origen con diferentes propósitos.	
Actividad 3	Conociendo las vivencias de las personas que migran.	
Actividad 4	Migrar es un derecho.	
Actividad 5	Ahora contamos nosotros y nosotras historias.	

Desarrollo de las actividades:

A continuación se detalla el desarrollo de las actividades para los alumnos y las alumnas con algunas orientaciones para las maestras y los maestros.

Actividad 1- ¿Qué sabemos sobre las migraciones y los migrantes?

Te propongo que veas el video de PakaPaka "De acá para allá"

- https://drive.google.com/file/d/177cHYLISILD50bfxJJQethzUZBXcCPrB/view?usp=sharing

Conversá con alguien de tu familia sobre el video y respondé en forma escrita en tu cuaderno: ¿Por qué te parece que las personas decidirán mudarse a vivir a otro lugar? ¿Qué elegirán para llevarse?

Orientaciones para las y los docentes

En función de las posibilidades de las diferentes familias, se les puede proponer a los/as chicos/as volcar las respuestas en un Padlet para que todo el grado las vea. Como variante también la/el docente puede pedir que les envíen las respuestas y en función de ellas, armar un padlet o archivo para compartir con el grupo. La idea es que estas respuestas queden registradas a modo de hipótesis para retomarlas al final de la secuencia.

Actividad 2- Siempre hubo personas que se movieron de sus lugares de origen con diferentes propósitos

En esta actividad vamos a jugar a "Migrantes de mundo". Pueden hacerlo con alguien con quien vivan, así es más divertido. En un enlace que te dejo a continuación encontrarás el juego para jugarlo de tres formas diferentes (Cartas al azar, Rueda al azar y Abre la caja). Podés usar cualquiera de las tres.

Juego: Migrantes del mundo

Materiales:

- Enlace para jugar: https://wordwall.net/es/resource/3695797
- Tarjetas de CRITERIOS y MOTIVOS para recortar:

https://drive.google.com/file/d/1TBfJqloV-Uy6HK6zkJDwos5eLTMK9cbf/view?usp=sharing

Reglas:

- Dar vuelta la primera carta (en el juego en línea) y leer la situación que en ella se presenta.
- Relacionar la tarjeta que tocó con las tarjetas de Criterios y Motivos de movimiento de un lugar a otro.
- Registrar 4 historias en tu cuaderno.

Por ejemplo:



Registramos en el cuaderno de esta forma:

Marisa

- -Motivo de migración: Trabajo
- -Criterios: migrante mujer migrante del presente...
- (y todos los criterios que hayas elegido para esta tarjeta).

Para leer y conversar en casa después del juego

Las migraciones son movimientos que realizan las personas de un lugar a otro para vivir. A veces por un tiempo corto (transitorio) y otras veces por años o de forma permanente. Es decir que ya no vuelven a su lugar de origen.

Las migraciones también pueden ser *internas* o *externas*. Son internas cuando se producen desplazamientos de personas de su lugar de origen a otra ciudad, pueblo o localidad dentro del mismo país.

Estos movimientos pueden ser **voluntarios** cuando las personas eligen migrar, o bien **obligados**, cuando la persona se ve forzada a abandonar su lugar de residencia por correr algún peligro inminente.

Debemos tener en cuenta que los movimientos de personas que se producen por fines turísticos no son considerados migraciones.

Como vimos en el juego las personas se mudan a otros lugares por diferentes motivos. ¿Cuáles identificamos?

Orientaciones para las y los docentes

En el mismo enlace del juego se presentan las cartas en un PDF. Por lo que si las familias no tienen posibilidades de jugar en línea, se puede compartir la plantilla de cartas para que los/as chicos/as las recorten y armen el juego. Otra variante es que escriban a mano algunas tarjetas.

Actividad 3- Conociendo las vivencias de las personas que migran

Relatos migrantes

- a) Te proponemos que leas y escuches tres relatos de personas que migraron.
- b) Comenten en casa: ¿De dónde vienen las personas? ¿A qué lugar de la Argentina llegaron? ¿Por qué migraron? ¿Migraron solos? ¿Cómo fue su llegada? ¿Cómo creen que se sintieron al llegar? ¿Tuvieron algún problema? ¿Quién los ayudó?
- c) Luego de la lectura de los relatos y de charlar con tu familia, completá una ficha con información que cuente la historia de una de las personas que leíste
- d) Mirá atentamente las producciones de tus compañeros y compañeras. Luego de conocer la vida de estas personas, escribí en tu cuaderno qué pensás de la migración.

FICHA	NOMBRE del MIGRANTE:	
¿De dónde vi	no?	
¿En qué ciud	ad vive?	
¿Por qué mig	ró?	
¿Con quién n	nigró?	
¿Cómo fue si	u llegada? ¿Cómo se sintió?	
¿Tuvo algún	problema al llegar?	
¿De qué trat	oaja en la Argentina?	

A continuación vas a encontrar los relatos que son historias reales adaptadas:

MATÍAS

Me llamo Matías. Vivo en el barrio de Flores, en la Ciudad de Buenos Aires. Nací en Perú, en la ciudad de Trujillo, en 1976.

Desde que era muy pequeño, mi madre trabajó mucho para mantenernos a mí y a mis 4 hermanos. Mientras mamá trabajaba, nosotros nos quedábamos al cuidado de Leticia, que es la mayor de mis hermanas. Gracias a eso todos pudimos estudiar y terminar el secundario.

En 1994 vine a la Argentina, mi mamá y mi hermana Mara vinieron 3 años antes. Entré a Argentina por el cruce de Mendoza, luego de 5 días de viaje. Cuando entramos al país, en la frontera, los gendarmes nos revisaron todo, a mí y a otros cuatros peruanos que viajaban en el mismo micro. En cambio, a los chilenos que también ingresaban sólo les pidieron documentos. En ese momento sentí muy fuerte la discriminación.

Mi madre trabaja en un taller de costura y mi hermana en un restaurante de comida coreana. A mí me fue difícil conseguir trabajo. Por suerte, gracias a un amigo peruano, conseguí un puesto en un taller textil. Allí estoy hasta hoy. Nos pagan poco, pero entre toda la familia juntamos lo que necesitamos para vivir.

Siempre vivimos en el barrio de Flores. Al principio vivíamos en una habitación alquilada, con el baño y la cocina compartidos con otras familias. Ahora vivimos en un cuarto que tiene baño y cocina solamente para nosotros. Mis hermanos Ramón y Andrea vinieron después. Ahora ya estamos todos juntos.

Mis hermanos y yo queremos quedarnos a vivir acá, pero mi mamá quiere regresar a Perú. Por eso nos esforzamos mucho para poder ayudarla para que pueda hacerlo.

Audio del relato:

- https://drive.google.com/file/d/12JRL7MjBfCpR8V4L1P6WfbWsNZdiVEcW/view?usp=sharing

MUSA

Mi nombre es Musa. Vine para Argentina desde un pueblo pequeño de Siria, a 15 kilómetros de la ciudad de Homs. Llegué en el año 1975, cuando tenía 20 años.

Mi sueño era estudiar medicina en la Universidad de Buenos Aires. Cuando llegué, tuve que aprender a hablar español, y a escribir. Para estudiar en la universidad tuve que rendir unos exámenes, las equivalencias necesarias para validar mis estudios secundarios, y luego entré a la Universidad. Varios años después me recibí de médico, y luego me casé con una médica argentina. Juntos formamos una familia y tuvimos dos hijos y una hija. Vivimos en una linda casa con jardín en Ramos Mejía y yo trabajo como médico pediatra en el Hospital de San Justo, en La Matanza. Desde que vivo en Argentina pude viajar a mi país varias veces. La última vez que pude ir fue en el año 2009. En el año 2011 quisimos volver a viajar para que mi hijo menor pudiera conocer, pero no

año 2009. En el año 2011 quisimos volver a viajar para que mi hijo menor pudiera conocer, pero no pudimos porque ese año se desató un conflicto armado en Siria, que hacía que fuera peligroso viajar.

Aprendí a hablar bastante bien el castellano, pero aún conservo un poco el acento de mi lengua materna que es el árabe. Siempre me sentí muy bien recibido y tratado por las personas que viven acá. A veces extraño mi tierra y a mi familia que quedó viviendo allá. Pero de todas formas sigo eligiendo vivir en Argentina.

Audio del relato:

- https://drive.google.com/file/d/17UmDb5KZvV9F0eX82jCvOcEWgMEzcOu0/view?usp=sharing

LANA

Mi nombre es Lana. Antes de venir a la Argentina en el año 2013, con mi marido y mis 4 hijos vivíamos en Damasco, la capital de Siria. Tuvimos que venir porque en Siria hay una guerra y muchas personas están buscando salir del país para proteger sus vidas. Nos costó mucho decidirnos a irnos de nuestro país, pero por suerte pudimos viajar todos juntos. Llegamos en avión a Buenos Aires y desde ahí tomamos otro avión para ir a vivir a la ciudad de San Luis donde hay una pequeña comunidad siria. No conocíamos a nadie, pero nos ayudaron mucho a buscar una casa para alquilar e instalarnos, y a conseguir trabajo y una escuela. Vinimos con nuestra ropa y cada uno de mis hijos eligió un juguete para traer.

Soy artista plástica y mi marido Majb es chef. Aprendí el español muy rápido, pero no me gusta hablarlo. En casa hablamos árabe. Me cuesta adaptarme a la comida pero a mi marido le encanta el asado. Tengo muchos amigos y conocidos. La gente acá es muy amable. En San Luis tenemos amigos sirios que vinieron de diferentes lugares como Alepo, otra ciudad importante de ese país. El cambio es muy grande, es otra cultura, otro idioma totalmente diferente y lleva tiempo adaptarse. Muchos esperan regresar a su tierra cuando termine la guerra. Consideran que la vida en San Luis es muy linda pero al ser personas adultas les cuesta mucho adaptarse y extrañan a sus familiares, la comida, los paisajes desérticos, el bosque, el mar. Nada de eso hay en San Luis. Los niños y las niñas se adaptaron pronto y ya hablan y escriben en español. Jony va a la secundaria

Audio del relato:

- https://drive.google.com/file/d/1KTYEdRoGhHkfhQrr_uKI6PjLNV5utcA6/view?usp=sharing

Orientaciones para los y las docentes

y cuenta que sus compañeros lo ayudan mucho.

Se sugiere a los y las docentes preparar una presentación con las fichas que los chicos y chicas fueron enviando a fin de propiciar un intercambio grupal del trabajo. Puede ser por medio de un padlet, de una presentación power point, archivo word, video o lo que consideren más adecuado con el grupo con el que están trabajando. La idea es que el grado pueda visualizar las experiencias de los y las migrantes. A los fines de esta adaptación, se han seleccionado tres relatos, pero en el anexo cuentan con otros que también pueden ser utilizados.

- https://drive.google.com/file/d/1HN6dH_gSbawL08U5fY_Wv06ODGOmn9Ng/view?usp=sharing

Actividad 4- Migrar es un derecho

Los migrantes como todas las personas tienen derechos y los vamos a conocer.

- a) Mirá el video: "Los migrantes tienen derechos"
 - https://www.youtube.com/watch?v=YphUnMhYiWk
- b) Conversá en tu casa sobre el video y estas preguntas:
- ¿Cómo se llama la ley que reconoce a la migración como Derecho? ¿Qué derechos tienen los migrantes? ¿Por qué es importante conocer estos derechos?
- c) Elegí un derecho de los que se nombran en el video. Escribí en tu cuaderno qué derecho es y realizá un dibujo que lo represente.

Actividad 5- Ahora nosotros y nosotras contamos historias

a) Te invitamos a mirar dos historias de un niño y de una niña migrantes.

Stefi. De allá para acá. Paka Paka: https://www.youtube.com/watch?v=jjywjluDltw
Salva. De allá para acá. Paka Paka

https://www.youtube.com/watch?v=gEMT1vErVEf!list=Dl.ahEKurP3ZPAubOpl.Zord

https://www.youtube.com/watch?v=gEMT1vErVEf!list=Dl.ahEKurP3ZPAubOpl.Zord

https://www.youtube.com/watch?v=gEMT1vErVEf!list=Dl.ahEKurP3ZPAubOpl.Zord

https://www.youtube.com/watch?v=gEMT1vErVEf!list=Dl.ahEKurP3ZPAubOpl.Zord

https://www.youtube.com/watch?v=giywjluDltw

https://www.youtube.com/watch?v=cqFMT1yFrYE&list=PLeb5KurR3ZBAuhOpL7qaa4V0PMnJ2 Ot6Nr

- b) Conversá en tu casa sobre las historias de migración de Stefi y Salva.
- c) ¿Conocés personas que hayan migrado, familia, amigos, vecinos? ¿Te animás a contar sus historias? Podés hacerlo completando la ficha o grabando un audio con la información que allí se menciona.

FICHA	NOMBRE:	
¿De dónde vino?		
¿En qué ciudad viv	?	
¿Por qué migró?		
¿Migró solo?		
¿Cómo fue su llegada? ¿Cómo se sintió?		
Tuvo algún probځ	ema al llegar?	
¿De qué trabaja en la Argentina?		

Orientaciones para los y las docentes

Como cierre de esta secuencia consideramos que es importante recuperar la diversidad en las trayectorias y experiencias de los y las migrantes y a su vez destacar el derecho a migrar como un derecho humano. Será muy enriquecedor generar un espacio donde puedan releer y compartir todas las historias y llegar a una conclusión compartida que responda a la pregunta inicial de la secuencia ¿Por qué migran las personas?

Bibliografía, materiales didácticos e información sugeridos para trabajar con los/as chicos/as:

- (Re) pensar la inmigración en la Argentina. Valija de Materiales. Materiales para la formación docente. Ministerio de Educación de la Nación, UNICEF, Universidad de Lanús, Cine Migrante. http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/html/materiales-para-formacion-docente.html
- Guía de derechos de las personas migrantes. INADI http://www.inadi.gob.ar/biblioteca/wp-content/uploads/2017/06/GUIA-DERECHOS-DE-LAS-PERSONAS-MIGRANTES-7-10-2016.pdf
- Historias de Inmigrantes. Alonso maría Cristina-Pasut Marta. Homo Sapiens. Rosario. 2005.
- Dirección Nacional de Migraciones (2011). Nosotros, los que vinieron. Testimonios de vida de inmigrantes. Volumen I. Buenos Aires: Grafica Argentina.
- Historia de un amor exagerado (1987). Graciela Montes. Colihue. Buenos Aires.